LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA Nº 125 – CG/COM

CONTRALORIA DEMANDÓ A EX FUNCIONARIO DE MUNICIPIO DE HUANTAR QUE OCASIONÓ DAÑO ECONOMICO POR 43 MIL SOLES

La Contraloría interpuso demanda civil a un ex funcionario de la Municipalidad distrital de Huántar, en la región Ancash, que ocasionó un perjuicio económico a dicha comuna por más de 43 mil nuevos soles durante el periodo 2008-2009.

En una acción de control, la comisión auditora determinó que, en la obra "Reconstrucción y mejoramiento de la I.E. César Vallejo Mendoza", el ex funcionario no gestionó la aplicación de las penalidades correspondientes a las empresas proveedoras de cemento y acero que incumplieron con la entrega de los materiales en los plazos establecidos en los contratos, generando retrasos en la ejecución de la obra.

La falta de diligencia en el desempeño de las funciones del ex funcionario ocasionó pérdidas económicas al municipio por 24 mil 334 nuevos soles y 19 mil 573 nuevos soles, respectivamente, por lo que se le identificó responsabilidad civil.

La Procuraduría Pública de la Contraloría presentó las demandas civiles en julio y agosto últimos ante el Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Huari.

Lima, 31 de octubre de 2012.